**Res\_UAIP\_149/2020**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA -CEPA-**; San Salvador, a las quince horas con treinta y siete minutos del día trece de noviembre de dos mil veinte, después de admitir y gestionar la solicitud de información asignada bajo la referencia **Sol\_UAIP\_061/2020** solicitando lo siguiente:

* Cuánto vuelos directos procedentes de Europa han recibido en El Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, desde su apertura el 19 de septiembre, por fecha.
* Cuánto vuelos de forma directa y cuantos vuelos con conexión.
* Cuántos vuelos han aterrizado provenientes de Alemania, vuelos comerciales directos o procedentes de Alemania habiendo hecho conexión o escalas.
* Cuantos vuelos comerciales han aterrizado en El Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez procedentes de cualquier destino que hayan realizado conexión en Alemania dentro de su itinerario de viaje.

Con base a lo solicitado y a los artículos 3 letra a), 62 y 72 letra c) de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, se **RESUELVE:**

1. Concédase la información conforme a lo solicitado.

***Notifíquese. –***

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accediendo a la página Web http://www.transparencia.gob.sv, mediante “Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma”.

Ricardo Alfonso Alas Hernández

Oficial de Información.